

# AYUDE A FACILITAR EL PROCESAMIENTO DE SUS PLICAS

## PROPORCIONANDO A SU OFICIAL DE PLICA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

- Los nombres completos y las direcciones de las partes.
- Dónde enviar las instrucciones de la plica después de terminarlas.
- Depósitos recibidos al momento de la oferta, arreglos de fechas para recibir depósitos adicionales y el período de tiempo de plica.
- El total del pago inicial del comprador.
- Información sobre el préstamo tan completa como sea posible. Si usted sabe quién será el nuevo prestamista, comuníquese a su oficial de plica para que él/ella pueda comenzar inmediatamente a procesar la documentación necesaria.
- Contingencias y el límite de tiempo de las mismas.
- Información existente sobre el préstamo, incluyendo los números de los préstamos, personas con quienes ponerse en contacto (institución) y su dirección completa.
- La personalidad de las partes puede ser crucial. Si usted tiene un comprador/vendedor que de alguna manera está nervioso acerca de una transacción, informar a su oficial de plica puede eliminar muchos problemas.
- Presénte se con su cliente/principal cuando estén firmando las instrucciones de plica y tenga en cuenta lo importante que es llenar todos los formularios que se envían con dichas instrucciones (es decir, hojas de información de sobre el préstamo, hojas de información sobre seguros, relación de la información). Lea las instrucciones de plica antes de reunirse con su cliente/principal, incluyendo las instrucciones generales.
- Conozca las disposiciones sobre los períodos de tiempo en los nuevos préstamos, documentos y depósitos de fondos de tal manera que usted y su cliente o clientes sepan exactamente a qué atenerse, especialmente después que se haya recibido la aprobación del préstamo.
- *En qué forma va el comprador a obtener el título.* Frecuentemente se descuida esta información y puede retardar el cierre de su plica! El prestamista no preparará los documentos del préstamo hasta que haya sido informado de qué manera el comprador va a obtener el título.
- Comprenda la necesidad de tener los formularios de Relación de Información. En casi todos los casos, la compañía de seguros de título requiere este formulario de cada comprador y vendedor. Este documento es necesario para asistir al oficial de plica a eliminar todos los gravámenes y fallos. En el Estado de California hay muchísima gente que tiene nombres iguales o similares y muchos fallos se registran diariamente. Este formulario es CONFIDENCIAL y no debe salir nunca de los archivos del oficial de plica.
- Proporcione al oficial de plica la dirección del vendedor y si los compradores se están mudando o no a la propiedad. Razón: si hay algunos documentos, después que se cierra la plica, que deban ser enviados a cualesquiera de las partes (es decir póliza del título, devoluciones de los prestamistas) la información estará disponible.

Para su proxima transaccion especifique  
Chicago Title